



Yo GLORIA STELLA LIBREROS CAICEDO, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía No. 31.295.071 expedida en Cali, en mi calidad de Representante Legal de la institución Casita de Belén identificada con Nit No.890.399.021-7, de conformidad con el numeral 3 del Artículo 364-3 del Estatuto Tributario,

CERTIFICO QUE:

- a. Que los miembros de Junta Directiva de Casita de Belén:
- Señora Gloria Stella Libreros Caicedo
 - Señor Charles Bevan
 - Señor Julián Sardi Arana
 - Señora Claudia Samper
 - Señor Marco Antonio Mejía
 - Señora Lina Saavedra
 - Señora María Eugenia Tenorio de Tascon

No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico, social y contra el patrimonio económico, lo cual se acredita mediante certificado de antecedentes judiciales.


Que no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

- b. Que los Fundadores de Casita de Belén:
- Sr. ANTONIO OBESO DE MENDIOLA C.E. 13643 (Fallecido)
 - Sra. LUZ MEJIA DE OBESO C.C. 29.001.933 (Fallecida)

No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico, social y contra el patrimonio económico, lo cual se acredita mediante certificado de antecedentes judiciales.

Que no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los Diecisiete (17) días del mes de junio de 2022.


GLORIA STELLA LIBREROS CAICEDO
C.C. 31.295.071 expedida en Cali
Representante legal
CASITA DE BELEN

